

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

VISTO. Para resolver el expediente número 89/974-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Francisco Chalchihuapan, municipio de Atlacomulco, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO. Por oficio 4446 de fecha 22 de julio de 1991, el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado San Francisco Chalchihuapan, municipio de Atlacomulco, en esta entidad federativa anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 16 de mayo de 1991, y el acta de la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 28 de mayo de 1991, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutive de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutive de esta resolución.

RESULTANDO SEGUNDO. De conformidad con lo previsto por el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 6 de agosto de 1991, acordó iniciar el procedimiento de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la causal de privación prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 14 de octubre de 1991, para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO. Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia: recabando las constancias respectivas, habiéndose levantado acta de desahogo ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 10. de julio de 1992 | No. 1

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

RESOLUCION: sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Francisco Chalchihuapan, municipio de Atacomulco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3373, 3093, 3282, 222-A1, 3089, 3278, 3296, 3085, 3385, 251-A1, 3011, 280-A1, 3248, 3237, 3246, 3232, 248-A1, 3334, 3359, 274-A1, 275-A1, 3355, 3226 y 3397.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2343, 271-A1, 272-A1, 3286, 3290, 3289, 3287, 3285, 3276, 3251, 3280, 3292, 3299, 3298, 3350, 3362, 3433, 3435, 3434, 3432, 3420, 3419, 3424, 3299, 3273, 252-A1 y 283-A1.

(Viene de la primera página)

municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 26 de septiembre de 1991, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO. El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta, asentándose en el acta respectiva la comparecencia del presidente del comisariado ejidal, no así la de los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la resolución correspondiente.

CONSIDERANDO PRIMERO. Que el presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica

consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO. La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO. Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios, a que se refiere el artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 28 de mayo de 1991, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO. Que los campesinos señalados según constancias que corre nagregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios la asamblea general extraordinaria de ejidatarios, celebrada el 28 de mayo de 1991; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III, 86, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la citada Ley, expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO. Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado San Francisco Chalchihuapan, municipio de Atacomulco, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Bonifacio Martínez Ortiz; 2.—Alberto Estanislao; 3.—Aniceto Martínez; 4.—Eleuterio López; 5.—Catalina Martínez; 6.—Hilario García Durán; 7.—María Dorothea Martínez; 8.—Serapio Blas Fabián; 9.—Marina Santiago de Martínez; 10.—Emilio Gonzaga Nazario; 11.—Josefa Martínez de D.; 12.—Cándido Cayetano; 13.—Enrique Ruperto Martínez; 14.—Raymundo Flores de Segundo; y

15.—Antonia Flores Cayetano. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC.: 1.—Graciano Martínez; 2.—María Similicia Durán; 3.—Dorotea Martínez; 4.—Ignacio Apolinar; y 5.—María Carmen Núñez. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—11649; 2.—11714; 3.—11709; 4.—1744135; 5.—1744173; 6.—1744181; 7.—1744185; 8.—1744196; 9.—3007079; 10.—3007103; 11.—3007113; 12.—3007117 13.—3544776; 14.—3544793; y 15.—3544797.

SEGUNDO. Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de preferencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado San Francisco Chalchihua-pan, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, a los CC.: 1.—Celia Martínez Jerónimo; 2.—Francisco Estanislao Martínez; 3.—María del Carmen Núñez Vda. de Martínez; 4.—Francisca Segundo Vda. de López; 5.—María de Lourdes Durán Escobar; 6.—Apolonia Hilario Vda. de G.; 7.—Mariano García Martínez; 8.—Tomasita Gonzaga Vda. de Blas; 9.—Anastacio Martínez Santiago; 10.—Josefa Gonzaga Morales; 11.—Anastacio Durán Martínez; 12.—Catalina Segundo Vda. de Cayetano; 13.—Carmen Guzmán Vda. de Ruperto; 14.—Isaías Segundo Flores; y 15.—Andrés Cayetano Florentino. Consecuentemente expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO. Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación, en el ejido del poblado denominado San Francisco Chalchihua-pan, municipio de Atlacomulco, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria, para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado, en Toluca, México, a los 22 días del mes de noviembre de 1991.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, Lic. Alejandro Monroy B.—El Secretario, Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.—El Voc. Rep. del Gob. Fed. Lic. J. Amado Cruz Santiago.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. Lic. Carlos Gutiérrez Cruz.—El Voc. Rpte. de los Campesinos, C. Florencio Martínez Montes de Oca.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 114/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el Lic. MIGUEL ANGEL VEGA MONDRAGON, P.D. GUSTAVO ARELLANO CASTRO Y P.D. PEDRO GUTIERREZ CAMPUZANO endosatarios en procuración de LUIS PEREZ ESQUIVEL en contra de ALFONSO ROSAS ARRIAGA Y/O ROSALBA MANZO MONROY, el C. Juez Cuarto de lo Civil señaló las doce horas del día decaés de julio del año en curso para que tenga verificativo el desahogo de la Primera Amonada de Remate de un camión Chevrolet, modelo 76, número económico 277 con placas de circulación 71512 J, color amarillo, asientos color verde, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días. Convoquen posteriores Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica. 3373—29, 30 junio y 1 julio.

JUZGADO 10. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 365/92.

Primera Secretaría.

C. ROSA MARIA MEDINA LOPEZ

El C. HUMBERTO RIVERA LOPEZ, le demanda en la vía ordinaria civil la disolución del vínculo matrimonial que los une, la liquidación de la Sociedad Conyugal, y el pago de los gastos y costas del juicio; se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 12 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 3093.—9, 19 junio y 10, julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 569/92 JUAN AGUIAR DE LA CRUZ, promueve por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un inmueble en construcción ubicado en el poblado de San Francisco Xonacatlán, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.10 m con calle Morelos; al sur: 8.10 m con Pedro Adrián; al oriente: 58.40 m con Arcadio Cortés; al poniente: 58.40 m con Francisco Díaz.

El C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordenó la expedición de los edictos correspondientes por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Dado en Lerma de Villada, Méx., a los 15 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Pascual José Gómez González.—Rúbrica. 3282—23, 26 junio y 10, julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

SR. MELCHOR SORIANO JESUS

Se hace de su conocimiento que su esposa señora MARIA LAURA MUÑOZ PRADO, bajo el expediente número 1227/91, promueve en su contra juicio ordinario civil, demandándole la disolución del vínculo matrimonial, por las causales previstas por la fracción VIII y XII del artículo 253 del Código Civil y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha 7 de octubre de 1991, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, por auto de fecha 19 de febrero del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndolo saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este juzgado. Las copias simples de traslado quedan en la Secretaría de este juzgado a su disposición.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por tres veces de ocho en ocho días, Se expide la presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 26 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica, 22-A1—9, 19 junio y 1o. julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Exp. Núm. 257/92, relativo al juicio sobre divorcio necesario, promovido por JOSE MARIO MENDEZ MENDOZA, en contra de ESPERANZA HUERTA RODRIGUEZ, El C. Juez de los autos admitió la demanda y ordenó emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México. En el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial, que lo une a la demandada. Haciéndole saber a la demandada ESPERANZA HUERTA RODRIGUEZ, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra si pasado ese término no compareció por sí o por apoderado, o gestor que pueda representarlo se seguirá su juicio en rebeldía. Haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal por lista y Bitán Judicial.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, Méx., a 2 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Florís Vences.—Rúbrica, 3089.—9, 19 junio y 1o. julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Segunda Secretaría.

En el expediente 862/92, relativo a PALEMON BARRERA HERRERA, quien promueve por su propio derecho diligencia de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en domicilio conocido de San Felipe Tlalmimilolpan, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 18.90 m con Andador al Calvario, al sur: 20.70 m con José Perdomo Mejía, al oriente: 12.85 m con camino al Calvario o Prolongación Libertad, al poniente: 13.20 m con privada sin nombre, con una superficie aproximada de: 256.77 m2. Por lo que dicho inmueble lo ha venido poseyendo en forma pública continua, de buena fe, en calidad de propietario.

Y el C. Juez de los autos ordenó su publicación en el periódico oficial, GACETA DEL GOBIERNO de esta Ciudad y en otro periódico de mayor circulación de Toluca. Por tres veces de tres en tres días, para el efecto de que si alguna persona se considera con mejor derecho sobre el inmueble de referencia, lo deduzca ante este H. Juzgado en términos de Ley.—Dado en Toluca, México a los 10 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica,

3278.—23, 26 junio y 1o. julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 3131/1991, ejecutivo mercantil, BANCO INTERNACIONAL S.N.C. contra TEODORO SERRANO TREJO, primera almohada doce horas diecisiete de julio del año en curso, terreno y construcción erigida en él mismo, ubicado en Vicente Guerrero sin número en el poblado de Guadalupe Yancuitalpan, mpio. de Santiago Tianguistenco, Edo. de Méx., norte: 17.05 m con Abel López G., y 8.00 m con calle de Vicente Guerrero; sur: 22.10 m con Pedro Verona Lopez; oriente: 109.55 m con Luis Delgadillo, Juana y Francisca Blancas; sureste: 13.10 m con calle Granaditas; poniente: 92.50 m con Teodoro Serrano Trejo y 27.25 m con Abel López, superficie según escritura, Santiago Tilapa 2,609.00 m2., predio rústico de cultivo de temporal denominado Falda del Cerro Cuate, ubicado en domicilio conocido en Capulhuac, Estado de México, norte: 64.30 m con Eligio Serrano Trejo; sur: 80.18 m con Andrés Serrano Trejo, oriente: 40.32 m con Carlos López; poniente: 44.30 m con Inocente Catzotli; superficie según escritura 3,056.50 m2., bienes muebles: 1.—Un juego de cartas marca Whittin, con serie número 355018 modelo C 1935, maquinaria de modelo antiguo en color verde, sin comprobar su funcionamiento, seis millones de pesos. 2.—Juego de cartas marca Whittin con serie número 341010, modelo 1934, maquinaria de modelo antiguo, en color verde, sin comprobar su funcionamiento, seis millones de pesos. 3.—Veloz marca Howard Bullough, modelo 1899, 120 husos, maquinaria de modelo antiguo en color verde, sin comprobar su funcionamiento, dos millones trescientos mil pesos. 4.—Veloz marca Howard Bullough, modelo 1899 52 husos, dos millones de pesos. 5.—Veloz marca Howard Bullough, modelo 1909, 180 husos, maquinarias (D y E) de modelo antiguo, en color verde, sin comprobar su funcionamiento, dos millones quinientos mil pesos. 6.—Abridor de lana marca Sargent's modelo 1925, con serie No. 219, maquinaria antigua color verde, sin comprobar su funcionamiento, un millón quinientos mil pesos. 7.—Conera marca Kelwoort, modelo 1960, maquinaria de modelo antiguo, color verde, sin comprobar su funcionamiento un millón de pesos. 8.—Recuperador de lana, marca Sargent's Son's, modelo 1925, serie No. 213, maquinaria de modelo antiguo color gris, sin comprobar su funcionamiento, tres millones quinientos mil pesos, valor del predio descrito en primer término ciento treinta y tres millones, doscientos ochenta mil pesos, valor del predio descrito en segundo lugar, un millón quinientos veintiocho mil doscientos cincuenta pesos, gravámenes: 1.—Contrato de crédito de habilitación a avío por \$ 50,000.00 otorgado por el Banco Internacional, S.N.C. 2.—Embargo judicial, expediente 350/1991, promovido por CECILIA VILCHIS VELAZQUEZ por \$15,594,000.00 3.—Embargo judicial expediente 352/1991, promovido por Cecilia Vilchis Vázquez por \$ 26,806,000.00. 4.—Contrato de crédito simple por \$ 120,000.00 otorgado por Banca Confía. 5.—Embargo judicial expediente 265/91, promovido por José Luis Chávez Astorga como endosatario del Banco Internacional, S.N.C. por \$29,691,313.00 6.—Embargo judicial expediente 239/91, promovido por Banco Internacional, S.N.C., por \$ 53,930,000.00, base \$ 159,608,250.00, ciento cincuenta y nueve millones seiscientos ocho mil doscientos cincuenta pesos, se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el acta de liquidación de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado, tablas de avisos de este juzgado y en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenango del Valle México, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica,

3296.—23, 26 junio y 1 julio

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO Y/O QUIEN REPRESENTE SUS DERECHOS.

ROSA MARIA HERNANDEZ DELGADO, que en el expediente marcado con el número 515/92, que se tramita ante este juzgado, lo demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 26, de la manzana 13, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 25 de la misma manzana; al sur: 17.00 m con lote 27 de la misma manzana; al oriente: 9.00 m con calle Pichirilo; al poniente: 9.00 m con lote 5 de la misma manzana, con una superficie total de 15300 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto a contestar la demanda, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad, y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, con residencia en esta ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica. 3085.—9, 19 junio y 1 julio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 2056/990, promovido por el LIC. PEDRO MACEDO ORTEGA, en contra de Jorge Niño de Rivera Velázquez, el Ciudadano Juez señaló las doce horas del 16 de julio próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes bienes: Tractor Marca Komatsu tipo Oruga Buldocer, no cuenta con ninguna placa de registro únicamente una de la bomba del diesel, modelo D85A12, Serie 18410; motor diesel Cummins NH-220, equipado con cuchilla empujadora marca Komatsu, modelo D85A12, con Ripper marca omatsu, serie 18410.—Sirviendo de base para el remate la cantidad de SETENTA MILLONES DE PESOS.—Convóquense postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días.—Toluca, México, a 12 de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdell Velasco González.—Rúbrica.

3385.—29, 30 junio y 1o. julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Se hace del conocimiento del público en general, que con fecha 23 de enero de 1991, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes del señor RAFAEL ESPINDOLA BRAVO, radicada en este H. juzgado, bajo el número 70/91, segunda secretaria, y el cual fue denunciado por LEOBARDO ESPINDOLA BRAVO, con el carácter de hermano del De Cujus, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar, comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar su derecho a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiendo nacido

el señor RAFAEL ESPINDOLA BRAVO, en la colonia Guadalupe Potreros, del municipio de Esperanza, Puebla, Pue., teniendo su último domicilio en calle de Sor Juana Inés de la Cruz, número 6, Curiel y Loma Ecatepec, Estado de México, y falleció el día once de septiembre de 1990.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado, "GACETA DEL GOBIERNO", por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 18 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

253-A1.—22 junio y 1o. julio.

JUZGADO 8o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

FELIX PRADO PEREA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre inmatriculación, en el expediente número 1389/92, respecto del inmueble denominado "Sin nombre", ubicado en la población de Parque Residencial Coacalco, Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene una superficie total de: 146.00 m2, (CIENTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS), con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.98 m y colinda con propiedad particular, al sur: 22.95 y colinda con Ciria Gómez de Monroy; al oriente: 6.00 m y colinda con propiedad particular; al poniente: 7.00 m y colinda con calle Monte de Chimbo-tazo.

C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces con intervalo de diez días en cada una de ellas en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se editan en la Ciudad de Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, para personas que crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley —Ecatepec de Morelos, Méx., a 22 de mayo de 1992.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 3011.—3, 17 junio, y 1o. julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE:

En el expediente número 469/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por TRUJILLO MONTUFAR J. APOLLINAR Y/O ADRIAN JOSE LUIS CARDOSO FLORES en contra de JORGE RODRIGUEZ ROMERO, se han señalado las catorce horas del día 13 de julio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate respecto del bien embargado consistente en una Camioneta Ford tipo Pock-Up, modelo 1987, motor D6 3578, placas LF9870, Serie AC3JES6378, Registro Federal de Automóviles 8417307 con capacidad de tres toneladas y medio, de regular estado de conservación, sirviendo de base para el remate la cantidad de (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se publica en la Ciudad de Toluca, México y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, en la tabla de avisos de los estrados de este juzgado; por tres veces dentro del término de tres días; se expide la presente en Tlalnepantla, México, a los 25 días de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 280-A1.—30 junio, 1o. y 2 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SALOMON JIMENEZ ZAVALA

ESTELA LOPEZ RAMIREZ E INES RAMIREZ DE TIERRASNEGRAS, que en el expediente número 2231/89, que se tramita en este juzgado, le demanda el ordinario civil, del lote de terreno número 25, de la manzana 34, de la colonia Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 24; al sur: 20.00 m con lote 26, al oriente: 10.00 m con la calle 9, al poniente: 10.00 m con lote 5, que tiene una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México u en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

3248.—19 junio, 10. y 13 julio.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

SONIA AGUILAR DE MUÑOZ; por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1077/92, juicio ordinario civil, en contra de ELVIRA PEREZ MURILLO, por lo que se ordenó emplazar a la demandada por medio de edictos, que contendrán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación y se fijara además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento; respecto del inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza Manzana 16, lote 7 zona 02, colonia Emiliano Zapata, perteneciente al municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. Con las siguientes medidas y colindancias; al noreste: 6.36 m con lote 5 y 95 cms. lote 6; al sureste: 7.36 m con lote 6 y 3.45 m con lote 6; al suroeste: 7.43 m con calle Ignacio Zaragoza; al noroeste: 10.25 m con lote 8. Con una superficie total de: 68.00 m².—Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 11 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3237.—19 junio, 10. y 13 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TRINIDAD MARTINEZ DE HERNANDEZ

SILVIA HERNANDEZ ORTIZ, en el expediente 3460/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote 13, manzana 53, de la colonia General José Vicente Villada en esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con lote 14; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 18; con superficie: 215.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la

Secretaría del juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones. Ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad: Se expide el mismo en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 16 días del mes de marzo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gardillo.—Rúbrica.
 3246.—19 junio, 10 y 13 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 1927/91

SEÑORES BULMARC REBOLLO AMBRIZ Y ALBERTO ORREGON PAZ.

El señor REYNALDO OJEDA SANTIAGO, ante este Juzgado Primero de lo Civil de distrito judicial de Texcoco, México, le demanda la usucapion respecto del lote número 16, manzana 26, del fraccionamiento Campestre Lenas de San Esteban, municipio y distrito de Texcoco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.44 m con lote 17; al sur: 39.44 m con lote 15; al oriente: 17.00 m con lote 20; y al poniente: 17.00 m con calle Paisán, con una superficie aproximada de 670.48 m².

El enlazado juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, para que en el término de treinta días contados al siguiente al de la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda presentarla apercibida que en caso de no comparecer el juicio se seguirá en rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en otro de circulación de esta ciudad de Texcoco, México se expide en Texcoco, Estado de México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.
 3232.—19 junio, 1 y 13 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

BLANCA LILIA DEGOLLADO ZARAGOZA

Se hace de su conocimiento que su esposo el señor GUSTAVO FRANCO GAYOSO, bajo el expediente número 366/92-3, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. juez por auto de fecha 12 de marzo de 1992, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio, por auto de fecha 6 de abril del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación; comparezca ante este tribunal por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibiéndola que de no comparecer dentro del término concedido, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia.

Y para su publicación en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO del Estado", por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Méx., a los 19 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica.
 248-A1.—19 junio, 10. y 13 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICIO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el expediente número 25-2/992, relativo a la información de dominio que promovió EVA MARGARITA ENRIQUEZ MEJIA, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle de Cinco de Mayo 2 del poblado de San Bartolomé Tlalotelulco, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.50 m con Pablo Venegas; al sur: 39.50 m con Mayolo Quezada Mendoza; al oriente: 19.60 m con Síviano Mejía; al poniente: 19.00 m con calle Cinco de Mayo, con una superficie total aproximada de 762.35 m².

La C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en Toluca, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 3344.—26 junio, 1 y 6 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

GUILLERMO GARCIA RIVERO, promueve en el expediente número 714/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en Avenida San Antonio número 140, barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.35 m con Socorro Núñez de Guerrero, al sur: 18.35 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12.75 m con Eusebio Celestino García Rivero, al poniente: 12.75 m con Teresa de Jesús García Rivero. Con una superficie total de: 233.96 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

3359.—26 junio, 1 y 6 julio

EUSEBIO CELESTINO GARCIA RIVERO, promueve en el expediente marcado con el número 712/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento, ubicado en Avenida San Antonio número 140 Barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.40 m con Socorro Núñez de Guerrero, al sur: 18.10 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12.75 m con camino vecinal, al poniente: 12.75 m con Guillermo García R. Con una superficie total de 233.70 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

3359.—26 junio, 1 y 6 julio

TERESA DE JESUS GARCIA RIVERO, promueve en el expediente número 713/92, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento ubicado en la avenida San Antonio 140, barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con Socorro Núñez de Guerrero, al sur: 23.00 m con Ascencio Martínez, al oriente: 12.75 m con Guillermo Garca R., al poniente: 12.75 m con Avenida Principal. Con una superficie total de: 293.25 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, y se expide en la Ciudad de Cuautitlán, Méx., a los 23 días del mes de junio de 1992.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Leticia Loatza Yáñez.—Rúbrica.

3359.—26 junio, 1 y 6 julio

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Expediente Núm. 1477/92

ALFREDO GONZALEZ AGUILAR, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno denominado La Manzana, ubicado en el barrio de la Concepción en Tultitlán, Estado de México, que mide y linda: al norte: en 8.30 m con Melchor Salinas; al sur: en 9.52 m con camino público; al oriente: 75.00 m con Mariano Salinas Trejo; y al poniente: en 25.00 m con Catalina Salinas T., con una superficie total de 222.75 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, y se dan a los veintitres días del mes de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

3359.—26 junio, 1 y 6 julio

Expediente Núm. 1476/92.

ALFONSO CASASOLA ORTIZ, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un predio denominado El Solar, ubicado en el barrio de Los Reyes en Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 55.10 m con J. Concepción Casasola Ortiz; al norte: en 20.10 m con Rafael Flores Calzada y calle privada; al sur: en 74.90 m con Ignacio Calzada y Altigracia Flores, al oriente: en dos tramos: el primero: en 15.20 m con privada y el segundo: en 38.10 m con Javier Zamora Gómez, y al poniente: en 58.30 m con Antonio Flores Ramírez. Con una superficie de: 3,860.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos que se crean con uno mejor, Y se dan a los 23 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D.M. Roberto Arriaga Albarrán.—Rúbrica.

3359.—26 junio, 1 y 6 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TUALNEPANTLA

EDICTO

ALBERTO DOMINGUEZ CRUZ, ALICIA MARTINEZ SANTIAGO Y RUFINA MARTINEZ SANTIAGO, promueven ante este juzgado, bajo el expediente 1656/92-2, diligencias de información ad-perpetuam, respecto del predio denominado "El Capulín", ubicado y marcado con el número diez de la calle Av. Benito Juárez en San Pablo Xalpa, municipio de Tlalnepanitla, Méx., con una superficie de MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES METROS CUADRADOS y las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.15 m lindando con María Medrano, al oriente: 67.82 m y 12.72 m en dos líneas lindando con Juan Ugalde y Estanislao Palacios, al poniente: 37.44 m y 40.08 m en dos líneas, lindando con Margarita Becerril Ugalde y Dionicia Galindo, al sur: 5.85 m; 11.16 m y 5.66 m en tres líneas, lindando con calle Av. Benito Juárez, Margarita Becerril Ugalde y Estanislao Palacios, respectivamente.

Admitiéndose las presentes diligencias en la vía y forma propuestas, ordenándose la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble mencionado, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de Ley.—Se expide a los 16 días de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

274-A1.- 26 junio, 1o. y 6 julio,

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 341/1991-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MAURO CASILLAS MEZA, por conducto de sus endosatarios en procuración señores ANTONIO SALGADO VARGAS Y FRUCTUOSO FLORES GALICIA, en contra de ROGELIO DIAZ ESCOBAR, se han señalado las trece horas del día miércoles 15 de julio del presente año, para que tenga verificativo la celebración de la primera almoneda de remate de los bienes inmuebles embargados a la parte demandada, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponda, siendo estos los siguientes: INMUEBLES.—Casa habitación marcada con el número 300 de las calles de Vía Late Colonia Jardines de Satélite, Naucalpan, Estado de México; superficie aproximada 157 m²., clasificación de la zona.—Habitacional de tipo residencial de clase media; densidad de la construcción 85%; población densa; Tipo de Construcción, residencial de clase media; servicios municipales.—Completos con pavimento, asfalto, alumbrado público, teléfono, energía eléctrica, agua.—Descripción General del Predio.—Uso.—Terreno con topografía plana regular, con construcción para casa-habitación, desarrollada en dos niveles, con la siguiente distribución: Comedor, cocina, garage para tres automóviles; número de pisos.—Dos; edad aproximada de la construcción.—Tres años, estado de conservación: regular; calidad del proyecto.—bueno; vida probable.—Treinta años, con mantenimiento.—Cimientos.—Mampostería de piedra, con traves de concreto.—Estructura.—Concreto armado.—Muros Tabique, cemento, arena.—Entrepisos.—Loza de concreto armado.—Techos.—Loza de concreto armado en dos aguas.—Aplanados.—En su interior, yeso, tirol planchado, exterior aplanado rústico; plafones.—Tirol.—Pintura Vinílica.—Ventanas de aluminio oscuro.—Instalaciones eléctricas.—Completas.—Vidrios.—De mediana calidad y claros.—Cerrajería.—Mediana calidad.—Fachada.—Aplanado de tipo rústico, pintado de color café, puertas en su exterior que dan a la calle de aluminio.—Segundo Inmueble. Ubicado en el número 321, de la calle de vía láctea, colonia Jardines de Satélite, Naucalpan, Estado de México.—Superficie aproximada de terreno 160 m².—Clasificación de la zona.—Habitacional de tipo residencial de clase media.—Densidad de la construcción.—90%.—Población denso.—Tipo de construcción.—Residencial de clase media.—Servicios municipales.—Completos con pavimento, alumbrado público, teléfono luz y agua.—Descripción General del predio.—Uso.—Terreno con topografía plana regular, con construcción para casa habitación, desarrollada en dos niveles con la siguiente descripción. Tres recámaras, dos baños, sala comedor, cocina y garage, para dos automóviles.—número de pisos.—Dos.—Edad aproximada de la construcción.—Diez años, estado de conservación.—Regular.—Calidad del proyecto. Regular.—Vida probable.—Treinta años, con mantenimiento.—Cimientos.—Mampostería de piedra con través de concreto.—Estructura.—Concreto armado.—Muros.—Tabique, cemento y arena.—Entrepisos.—Loza de concreto armado.—Techos de concreto armado a dos aguas.—Aplanados.—En su interior yeso y tirol planchado. Plafones de tirol, pintura vinílica.—Ventanas.—De aluminio.—Instalaciones eléctricas.—Completas.—Vidrios de mediana calidad y claros.—Cerrajería de mediana calidad.—Fachada.—Aplanado rústico, sirviendo de base para el remate la cantidad de (SEISCIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Se expiden en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., a los 17 días del mes de junio de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Contreras Suárez.—Rúbrica.

275-A1, 26 junio, 1o. y 6 julio,

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 1209/92, el C. SANTIAGO GUADALUPE TEODORO en su carácter de apoderado legal del SR. JUAN MANUEL RUGINO, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la colonia Doctores calle J, de la Cerna No 4, de esta ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias al norte 16.25 m y colinda con la Sra. Carmen Almazán; al sur: 26 00 m y colinda con María Alcántara; al poniente: 17 00 m y colinda con el Sr. Felipe Domínguez con una superficie aproximada de 170 metros cuadrados, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad —Toluca— México, a doce de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica. 3355—26 junio, 1 y 6 julio

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 67/91. SERGIO ARTURO JIMENEZ PEREZ, endosatario en procuración de VICENTE JIMENEZ GARCIA en contra de AARON MARTINEZ CHIRINOS, en el juicio ejecutivo mercantil, el C. juez señaló las once horas del día quince de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes embargados que son: una pipa F0022, color verde, con tanque externo, seis llantas de 3/4 de vida, Dodge, placas 885CT SP F89, número de serie LO-10687, modelo PD-600, eje trasero 5.50 386 L, modelo 17221, motor diesel 6.354, capacidad 18 500 LB, cabina en asiento negro vivil en mal estado, y por consiguiente publíquense los edictos correspondientes, por tres veces consecutivos de tres en tres días, debiéndose publicar en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado en convocación de postores y acreedores correspondientes, teniendo un valor de cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a diecinueve de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Bertha J. Trujero Alatorrez.—Rúbrica. 3355—26 junio, 1 y 6 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 1000/90 LUZ DEL CARMEN JUAREZ SOLACHE, endosataria en procuración de RODOLFO SOLACHE RODRIGUEZ en el juicio mercantil demandó a APOLINAR VILLEGAS B, el ciudadano juez señaló las diez horas del día veinticuatro de julio de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de un bien inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 13, de Santa María Nativitas, perteneciente al municipio de Calimaya, México, del distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: con calle Independencia 15 m; al sur: con Alfonso Muciño 15 m; al oriente: con Rafael Condes 55 m; al poniente: con Porfirio Barrera 55 m, con una superficie de 525 metros cuadrados, anunciándose la misma por medio de edictos por tres veces de nueve en nueve días y por medio de un aviso que se fije en lo señalado de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de ocho millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N., precio de avalúo y será postura legal la cantidad que cubre las dos terceras partes de avalúo.

Tenango del Valle, México, a doce de junio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica. 3226.—18 junio, 1o. y 14 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ALMONEDA.

Ejemplivo Mercantil expediente número 165/89, promovido por ERNESTO TAPIA PEREZ, endosatario en procuración del señor JORGE CASTILLO COLOME, en contra de HECTOR CHICO, el C. Juez dictó segunda almoneda sirviendo de base la cantidad por lo que respecta al automóvil marca Chevrolet de ocho millores de pesos, paleta marca Nieto Vitrimex por la cantidad de quinientos mil pesos, refrigerador de paleta marca Nieto por la cantidad de ochocientos mil pesos, compresora de paleta sin marca visible por la cantidad de cuatrocientos cincuenta mil pesos valores estos que se dictaron pericial que obra en autos convocados a postores. Notifíquese, señalando las once horas del día diez de julio del año en curso.

Para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este H. Juzgado, 24 de junio de 1992.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.
3397.—30 junio, 1 y 2 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 813/92, JORGE HERNANDEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tres de Mayo sin número, del municipio de Lerma de Villada, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 18.00 m con Andrés Alvarado Núñez; sur: 18.00 m con calle Tres de Mayo; oriente: 90.00 m con Víctor Hernández; poniente: 90.00 m con Darío Ocampo; superficie aproximada de: 1620.00 un mil seiscientos veinte metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, México a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
3343.—26 junio, 1 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 6542/182/92, ERNESTO HERNANDEZ ALVAREZ DEL CASTILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio el Coporo, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 43.20 m con Suc. Ciriaco Márquez; sur: 18.00 m con Rafael Macías y 22.10 m con calle Coporo; oriente: 78.00 m con Suc. Ciriaco Márquez; poniente: 70.00 m con Roberto Rodríguez; 16.70 m con Rafael Macías; superficie aproximada de: 3,330.52 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a veintidos de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
271-A1.—26 junio, 1 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 6543/183/92, JOSE DE JESUS HERNANDEZ URZUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Coporo, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda: norte: 45.00 m con Suc. de Ciriaco Márquez; sur: 48.50 m con Rincón de los Bosques y calle Coporo; oriente: 90.00 m con Sra. Leandra Valle Basurto; poniente: 83.50 m con Suc. Manuel Zepeda; superficie aproximada de: 4,502.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a veintidos de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.
272-A1.—26 junio, 1 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 806/92 APOLINAR QUIROZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., barrio El Pueblito municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 49.80 y 6.50 m con Pedro y Zotico Romero; al sur: 43.30 m con Reynaldo Romero; al oriente: 3.25 y 1.75 m con Jesús Vargas y Reynaldo Romero; al poniente: 6.50 m con Camino Nacional; superficie: 399.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica
3286.—23, 26 junio y 1 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 7514/92, GENOVEVA GABRIELA PERALTA PICHARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada de Mariano Matamoros s/n., de la población de San Jerónimo Chicahualco, perteneciente al municipio de Metepec, y distrito judicial de Toluca, México, mide y linda: norte: 20.60 m con Privada Mariano Matamoros; sur: 30.60 m con Prop. de Gabriel Peralta Mejía; oriente: 30.00 m con Prop. de Jerónimo Peralta Hernández; poniente: 30.00 m con Prop. de Rutiko Peralta Hernández, superficie aproximada de 918.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de junio de 1992.—Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.
3290.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7647, MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VALENTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 40.15 m con el Sr. Daniel Cleto; sur: 40.15 m con Sr. Francisco Nolasco; oriente: 12.10 m con Sra. María Concepción Martínez Valencia; poniente: 12.10 m con Sr. Lorenzo Berrafacio; superficie aproximada de: 485.815 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica
3289.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 471/92, PABLO CORRAL ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 16 de Septiembre, en San Francisco Tlaloacalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas de 21.40 m con Salvador Corral Firo y 10.70 m con Cliserio Xingu; sur: en dos líneas de 10.10 m con Cliserio Xingu y 22.60 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 165.70 m con Adán Corral y Roberto Vallejo Covote; poniente: en 3 líneas de 33.00, 66.70 y 66.00 m con Julio Corral Carbajal y Cliserio Xingu Enguilo; superficie aproximada de: 2,911.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3287.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7777, RAFAEL ROMERO VENEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la esquina de Ignacio Allende y Mechor Ocampo en la ciudad de Metepec, México, mide y linda: al norte: 67.00 m con propiedad privada; al sur: en tres líneas, la primera de 36.20 m con calle Ignacio Allende, la segunda de 20.00 m con la Sra. Romero y la tercera de 30.20 m con la misma Sra. Romero; al oriente: 29.40 m con calle Michor Ocampo; y al poniente: 54.60 m con terreno de siembra, con una superficie aproximada de: 3.400 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de mayo de 1992.—El Registrador de la Propiedad en este distrito Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3285.—23, 26 junio y 1 julio

Expediente No. 7770/92, HECTOR A. SERGIO M. MA. ANGELICA MA. DEL PILAR y MA. ADRIANA CABRAL OLIVARES promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz s/n., en Cacalomaacán, municipio de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz; sur: 10.00 m con María Alarcón; oriente: 27.50 con Lic. Eduardo Aguado; poniente: 27.50 con lote dos, superficie aproximadamente de 275.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 18 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3276.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7776/92, JOSE MARTINEZ EVARISTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cacalomaacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 21.80 m con Jesús Romero Perez, al sur: 21.80 m con Jesús Martínez González; al oriente: 10.00 m con Jesús Camilo Vargas Mondragón; al poniente: 10.00 m con calle Moctezuma, superficie aproximada de 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3281.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7771/92, PETRA Y ROSA GONZALEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Miguel municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 104.20 m linda con sucesión de Nicolás Gutiérrez, antes ahora Codagem; al sur: 104.30 m con Félix Hernández Nava ahora Codagem; al oriente: 72.60 m con Pedro González; al poniente: 72.70 m con Félix Hernández Nava antes ahora Codagem; superficie de: 7,753.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1992.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3280.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7772/92, PANFILA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en el barrio de San Mateo Abajo, en la esquina que forman las calles de Galana y Pedro Ascencio, en Metepec, México, mide y linda: al norte 31.79 m con calle Pedro Ascencio; al sur: 33.50 m con Pablo Silva Ortiz; al oriente: 56.70 m con la calle de Galeana; y al poniente: 58.18 m con Fernando González, superficie total de: 1932.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de junio de 1992.—La C. Registradora, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3280.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7796, JESUS RAMON HERNANDEZ ESPINOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guillermo Prieto, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.13 m con la calle de Guillermo Prieto; oriente: 23.00 m con Sotero Hernández; y sur: 5.13 m con Javier Díaz Gutiérrez; poniente: 23.00 m con Sra. Socorro Espinoza; superficie aproximada de: 118 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3292.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7774 TIBURCIO SOTENO FERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ezequiel Capistrán municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.00 m con Victor Sotero; sur: 11.00 m con Ezequiel Capistrán; oriente: 15.00 m con Antonia Téllez; poniente: 15.00 m con pasillo de Alfonso Soteno; superficie aproximada de: 165.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3292.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7797, MARIA EUGENIA MONICA MORA DE MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero 100, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 20.00 m con Blanca Maya Gutiérrez; sur: 20.00 m con calle Desague actualmente Pasco San Isidro; oriente: 12.10 m con María Luisa Maya; poniente: 12.10 m con calle Vicente Guerrero, superficie aproximada de: 242.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3292.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7795 ARISTEO HERNANDEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Totocuitlapico, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 17.00 m con Andrés Mejía; sur: 17.00 m con Faustino Sandoval García; oriente: 30.00 m con Prolongación de Abasco; poniente: 30.00 m con Cefesino Nava Pérez, superficie aproximada de: 510.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3292.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 7791, ERASMO ALMAZAN MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Joyas Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte 147.20 m con barranca de la mina; sur: 117.40 m con Erasmo Almazán, oriente: 139.60 m con Erasmo Almazán; poniente: 133.10 m con terrenos del ejido de Tlacotepec; superficie aproximada de 18.999.41 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 4643/92 C. RAFAEL MARTINEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en prolongación de Galeana s/n., Cavalemacán, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con prolongación Galeana; al sur: 10.00 m con Alfonso Mondragón; al oriente: 21.5 m con Martha Martínez Rubí; al poniente: 21.5 m con Alejandro Sánchez Berra.

Superficie: 213.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 5321/92, C. DOMINGO SERGIO GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la carretera que conduce a Capultitlán, hacia el norte de la Cañada en San Felipe Tlalxumilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: en 2 líneas de 44.40 y 101.68 m con Gregorio Evangelista y Servando Terrón; al sur: 147.03 m con Humberto Macedo Mejía; al oriente: en 3 líneas de 0.80, 90.03 y 3.00 m con Dolores Becerril, Luisa Mulhía, servidumbre de paso; al poniente: 92.97 m con Natividad Vda. de Mirán.

Superficie: 13,687.77 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 4619/92, C. FERNANDO AGUILAR ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Balsas s/n., en Santa Cruz Atzacapotzalongo, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con calle Principal; al sur: 8.00 m con Antonio Aguilar Sánchez; al oriente: 25.00 m con calle privada; al poniente: 24.26 m con Florentino Martínez de Jesús.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 5299/92, C. JESUS VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Hidalgo No. 24 manzana 18, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 11.20 m con Severino Martínez Meneses; al sur: 11.20 m con Margarito Juárez Martínez; al oriente: 9.45 m con calle Miguel Hidalgo; al poniente: 9.45 m con Margarito Juárez Martínez.

Superficie: 105.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 5298/92, C. TEODORO RICARDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Estado de México, No. 22, mide y linda; al norte: 3.65 m con Rufino Espinoza Novela; al sur: 2.70 m con calle 5 de Mayo, 11.45 m con Faustino Hernández Lara; al oriente: 19.60 m con Rodolfo Hernández Beltrán y Margarita Juárez Martínez; al poniente: 10.80 m con Juana María Velázquez, 8.25 m con Fausto Hernández Lara.

Superficie: 172.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 5333/92, C. DOMINGO SERGIO GARCIA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino del Calvario "El Pedregal", en San Felipe Tlalxumilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda; al norte: 61.00 m con Eduardo Ceballos; al sur: 53.22 m con Antonio Mulhía; al oriente: 76.40 m con camino del Calvario; al poniente: 76.56 m con el Lic. Alberto Mejía (finado).

Superficie: 4,558.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 4602/92, C. GUADALUPE MARTINEZ DE CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 3, en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 31.10 m con Miria Elena Campos; al sur: 31.10 m con Juan Campos; al oriente: 11.82 m con calle Venustiano Carranza; al poniente: 12.50 m con Margarita Campos.

Superficie: 378.17 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 4609/92, C. MARGARITA CAMPOS DE SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Pablo II s/n., en San Juan Tilapa, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda; al norte: 31.10 m con Martín Campos; al sur: 31.10 m con Juan Campos; al oriente: 12.50 m con Guadalupe Martínez; al poniente: 13.15 m con calle.

Superficie: 398.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 4597/92, C. MA. ELENA CAMPOS DE SALAZAR; promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Venustiano Carranza No. 3-A, en San Juan Tlana, Toluca, Estado de México mide y linda: al norte: 31.10 m con Guadalupe Carrope; al sur: 31.10 m con Guadalupe Martínez; al oriente: 11.82 m con calle; al poniente: 12.50 m con Martín Campos.

Superficie: 373 17 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 23 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 1436/92, GONZALO ALARCON OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del barrio de Sta. María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 3 líneas 30.30, 38.70 y 12.00 m con Prop. del Sr. J. Refugio Sánchez; sur: 2 líneas 18.00 y 37.30 m con Agustín Sánchez García; oriente: 69.60 m con Isidro Landeros Peña; poniente: 51.0 m con Prop. de J. Refugio Sánchez; superficie aproximada de: 4,500.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 18 de junio de 1992.—C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3275.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 844/92, ELENA ECHEVERRIA DE LA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado P.D. La Loma municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 15.00 m con Manuel Ramírez; sur: 29.91 m con Benito Juárez Escorza; oriente: 49.32 m con Manuel Ramírez; poniente: 46.02 m con camino real a Janmolonga, superficie de: 1,023.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de junio de 1992.—El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 880/92, MARIA TERESA STUVEN DE OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en el paraje denominado El Llano lado oriente, del barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 74.40 m con Juan Alberto Briones Hereford; sur: 74.40 m con Antonio Mexicano Mendoza; oriente: 33.83 m con calle; poniente: 32.50 m con J. Jesús Poblete Amaro, superficie 2,647.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de junio de 1992.—El C Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 882/92, JOSE DELGADO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre un predio ubicado en la calle de Morelos No. 43, de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 42.60 m con Arturo Vargas Delgado; sur: 42.60 m con Juan Sotelo Nava y Rubén Bustos; oriente: 29.70 m con calle Morelos; poniente: 28.47 m con Jesús Tovar Estrada, con superficie de: 1,239.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 858/92, AURORA CORNEJO DE DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre una casa habitación y terreno, ubicado en la calle de López Mateos No. 16, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 75.42 m con Amalia Ilana; sur: 75.42 m con Rafael Domínguez; oriente: 4.45 m con calle de su ubicación; poniente: 5.00 m con Amalia Ilana, superficie de: 355.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 865/92, PAULA FONSEDA DE AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno, ubicado en pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México mide y linda: norte: 481.00 m con Paula Fonzeda de Avila; sur: 495.00 m con Margarita Flores; oriente: 102.00 m con calle Nacional; poniente: 169.00 m con arroyo de agua; superficie de: 6,619.1 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 861/92, ANTONIO ESCOBAR NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno rústico ubicado en San José del Progreso, municipio de Coatepec de Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 50.00 m con vereda vecinal; sur: 47.35 m con Reyna Escobar; oriente: 54.36 m con Artemio Escobar; poniente: 54.36 m con Artemio Escobar, y de superficie de: 3,871.13 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 862/92, JAVIER ESCOBAR GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre un terreno ubicado en la Col. El Progreso, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 550.00 m con Enrique Flores; sur: 550.00 m con José Vergara; oriente: 50.00 m con Pablo Flores Sotelo; poniente: 60.00 m con Río de las Flores, superficie de: 3,300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 863/92, REYNA ESCOBAR NAVA, promueve inscripción administrativa, sobre dos fracciones de terreno ubicadas en la comunidad de San José del Progreso, municipio de Coatepec Harinas, del distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 45.07 m con David Nava, sur: 45.00 m con vereda vecinal; oriente: 33.60 m con Guadalupe Nava; poniente: 35.50 m con Artemio Escobar y con superficie de: 0-36-28 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 889/92, JUAN FIDEL CHAVEZ CERON, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en Santa Ana Ixtlahuacingo, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 7.56 m con Av. Adolfo López Mateos; sur: 10.36 m con el C. Heriberto Martínez Díaz; oriente: 39.1 m con Heriberto Martínez Díaz; poniente: 39.14 m con Luis García Guadarrama superficie de: 350.06 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 18 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 864/92, PAULA FONSECA DE AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre un terreno ubicado en el pueblo de Ixtlahuaca de Villada, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 421.00 m con señores García; sur: 481.00 m con entrada para los terrenos de David Flores y Enrique Avila; oriente: 65.00 m con Arturo Saldaña; y al poniente: 41.00 m con calle Nacional, y con una superficie de: 6,125.78 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 16 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3298.—23, 26 junio y 1 julio

Exp. 562/92, CONSUELO LOPEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Los Shipares", municipio de Tepetzingo Tenancingo, distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 10.00 m con Reina Zárate Galicia; sur: 15.00 m con calle; oriente: 10.00 m con Juventino Zárate, poniente: en dos líneas 8.00 m y 3.50 m con Ampliación.

Superficie aproximada de: 132.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 538/92, JOSE ASCENCION REYES JARDON, promueve inscripción administrativa, sobre cuatro inmuebles el primero, ubicado en el paraje denominado La Cueva Loma de la Hierba, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 275.00 m con Efraín Suárez; al sur: 333.00 m con arroyo; al oriente: 258.00 m con Enrique Suárez; al poniente: 325.00 m con arroyo. Superficie aproximada de: 8,861.60 m²; el segundo, ubicado en el paraje denominado "La Cueva", San Antonio, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 125.55 m con Elseo Merida Mendoza, en línea quebrada; al sur: 46.00 m con Austreberto Mendoza; al oriente: 106.54 m

con calle; al poniente: 63.90 m con barranca. Superficie aproximada: 7,431.29 m²; el tercero, ubicado en el paraje denominado Centro de San Antonio, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 43.00 m con calle; al sur: 43.00 m con Juan Bustos; al oriente: 41.00 m con calle; al poniente: 47.30 m con Innocente Reyes Alcalá. Superficie aproximada de: 1,790.95 m²; el cuarto ubicado en el paraje denominado "La Matoma", San Antonio municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda; al norte: 20.50 m con calle la Maroma; al sur: 34.00 m con calle del Naranjo; al oriente: 80.00 m con arroyo; al poniente: 80.00 m con calle de la Tenería. Superficie aproximada de: 2,160.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 1067/8/92, MARCELINO PULIDO HERNANDEZ Y MARIBEL TREJO DUARTE DE PULIDO, promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Ladera de Durazno", San Antonio Zomeyucan, municipio de Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.50 m con Concepción Santos D.; sur: 9.85 m con calle Cda. de Abasco; oriente: 15.10 m con Domingo Olveros L.; poniente: 11.67 m con Ofelia Martínez.

Superficie aproximada de: 110.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. I.A. 1068/9/92, JORGE LUZ TREJO, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, calle Pelotillán número tres, municipio de Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.35 m con Marcelino Adame, sur: 9.35 m con el mismo Marcelino Adame; oriente: 16.20 m con Enrique Arraga; poniente: 16.20 m con calle de su ubicación.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. I.A. 1069/10/92, LUIS TREJO VALDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, municipio de Nauhcalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.75 m con Marcos González; sur: 11.75 m con Agustín Venzález; oriente: 13.25 m con misma valedora; poniente: 13.25 m con calle.

Superficie aproximada de: 155.68 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. I.A. 1070/11/92, DOMINGO OLIVEROS LUGANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. La Ladera del Durazno, San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 14.00 m con Antelmo González D., sur: 14.00 m con carretera de Abasco; oriente: 7.30 m con la misma propiedad; poniente: 10.30 m con Abel Torres Díaz.

Superficie aproximada de: 123.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. I.A. 1071/12/92, JUAN ROBLEDO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 10.50 m con calle de Xonacatlán; sur: 10.00 m con Florencio López Martínez; oriente: 17.50 m con Rufina Velázquez Estrada; poniente: 19.50 m con Linares Pérez de Alej.

Superficie aproximada de: 203.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 1593/92, JOSE TEOFILO PINEDA MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Diego Texcoco, mide y linderos: norte: 17.00 m con Adolfo de la Vega Millán; sur: 17.00 m con calle de la Candelaria; oriente: 24.00 m con Adolfo de la Vega Millán; poniente: 24.00 m con Adolfo de la Vega Millán.

Superficie aproximada: 408.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 1594/92 PEDRO MORENO SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatlíncha Texcoco, mide y linderos: norte: 8.00 m con camino; sur: 8.00 m con Antonio Felipe Ramírez; oriente: 19.00 m con Eleodoro Maldonado Torres; poniente: 19.00 m con José Galicia Garay.

Superficie aproximada: 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

Exp. 1595/92, JESUS ALVAREZ CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coatlíncha, Texcoco, mide y linderos: norte: 8.00 m con barranca; sur: 8.00 m con calle; oriente: 35.00 m con Víctor Morales Ayala; poniente: 35.00 m con Trinidad Ziranda Rosales.

Superficie aproximada: 260.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 8 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 7212, PASTOR NAVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalminolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 26.42 m Enrigdio Guerrero; sur: 21.80 m con Rafael Rivas o Javierra Terrón de Rivas; oriente: 20.00 m con camino viejo a Metepec, hoy Prolongación Miguel Hidalgo; poniente: 12.23 m con Juana Paulina Nava Rivas; superficie aproximada de: 387.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—26 junio, 1 y 6 julio.

Exp. 7211, JUANA PAULINA NAVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalminolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 34.12 m con Doctores Vázquez Martínez y Privada 5 de Mayo; sur: 30.66 m con Rafael Rivas y/o Javierra Terrón de Rivas; oriente: 12.23 m con Pastor Nava Rivas, poniente: 12.23 m con Ramos Riva; superficie aproximada de: 392.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—26 junio, 1 y 6 julio.

Exp. 7209, ENRIQUE NAVA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalminolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: en dos líneas de 3.10 con el Sr. José Hernández y la segunda 31.02 m con José Martín Mendieta y Jerónimo Magdaleno M.; sur: 20.00 m con Rafael Rivas Martínez; oriente: 12.23 m con Ramos Nava Rivas; poniente: en dos líneas, la primera de 7.40 m colinda con el Sr. Raúl Rivas Martínez y la Prolongación de la Privada 5 de Mayo, la segunda 3.83 m Col. con el Sr. José Hernández; superficie aproximada de: 329.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3350.—26 junio, 1 y 6 julio.

Exp. 7210, RAMOS NAVA RIVAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlaminilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linderos: 34.12 m con Sr. Gerard García y Privada de 5 de Mayo, sur: 30.00 m con Sra. Rafaela Rivas Martínez; oriente: 12.23 m con Sra. Juana Paulina Navas Rivas; poniente: 12.23 m con Enrique Navas Rivas; superficie aproximada de: 392.70 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3350.—26 junio, 1 y 6 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

N.R. 002555

Exp. 5729/92, C. MARIA ANTONIETA HERNANDEZ VERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el municipio de Ozumba, población de Ozumba, predio denominado Rancho los Limenes, mide y linderos: al norte: 12.80 m con parcelo de servidumbre; al sur: 12.80 m con Heladia López; al oriente: 10.40 m con Andrés Hernández Vera; al poniente: 10.55 m con Rosalinda Hernández Vera; superficie: 135.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002554

Exp. 5726/92, C. GUADALUPE SILVA SALAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 7, población de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, mide y linderos: al norte: 20.00 m con lote 6 Manuel Tapia Mecalco; al sur: 20.00 m con lote 8 Teresa Mecalco; al oriente: 9.00 m con propiedad privada de Francisco Flores; al poniente: 9.00 m con calle sin nombre; superficie: 180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002603

Exp. 5727/92, C. ESPERANZA AVILA RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de las Palmas No. 22, Ayotzingo, municipio de Chalco, mide y linderos: al norte: 34.30 m con Lucía Romero Ramírez; al sur: 31.60 m con camino; al oriente: 22.50 m con Arnulfo Alvarado; al poniente: 15.40 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002530

Exp. 5728/92, C. EDUARDO CARDOSO RAMIREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón s/n., San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado Gullimilpa, mide y linderos: al norte: 27.15 m con Anselmo Cardoso Ramírez; al sur: 27.80 m con callejón privado; al oriente: 19.15 m con calle Cristóbal Colón; al poniente: 18.85 m con Ismael Ramírez Ortega; superficie: 533.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002537

Exp. 5720/92, C. FLORIBERTO ALTAMIRANO CARBAJAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mina No. 4, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Casa Acachacalco, mide y linderos: al norte: 33.70 m con Jesús Arias, al sur: 23.70 m con Eufracia Carbajal; al oriente: 9.40 m con calle Mina; al poniente: 9.40 m con Moisés Carbajal; superficie: 269.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 8 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002593

Exp. 5533/92, C. JUANA VAZQUEZ BETANCOURT, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado El Sitio, mide y linderos: al norte: 16.00 m con Paula Vázquez Betancourt; al sur: 16.00 m con calle Av. 5 de Mayo; al oriente: 30.50 m con callejón 1a. Cerrada 5 de Mayo; al poniente: 30.50 m con Delfino Vázquez Xolalpa; superficie: 438.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002520

Exp. 5666/92, C. RAYMUNDA ORTIZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado La Arena, mide y linderos: al norte: 95.00 m con Juana Sobaco M.; al sur: 95.00 m con Nazario Leyte; al oriente: 15.00 m con Adelaido Leyte; al poniente: 15.00 m con Nazario Leyte; superficie: 1,425.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002521

Exp. 5665/92, C. RAYMUNDA ORTIZ VAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Los Lavaderos, mide y linderos: al norte: 20.00 m con terreno el Ahuehuete, al sur: 20.00 m con camino; al oriente: 181.00 m con Rosendo Ortiz Beltrán, al poniente: 192.00 m con terreno el Ahuehuete; superficie: 3,775.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica. 3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002575.

Exp. 5681/92, C. ENRIQUE ESCOBAR TREJO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos s/n., población Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Temamatla", mide y linda; al norte: 37.80 m con Apolonio Velázquez; al sur: 37.80 m con Benjamín Narváez; al oriente: 34.50 m con Cirilo Flores; al poniente: 34.50 m con calle Morelos.

Superficie: 1,304.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002522.

Exp. 5664/92, C. REYNA MATUS MIRANDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo s/n., Santiago Zula, municipio de Temamatla, mide y linda; al norte: 11.40 m con Tomás López Hernández; al sur: 11.90 m con Lina Juana Vallejo B., al oriente: 24.40 m con Eusebio Ramírez Rey; al poniente: 24.40 m con Jorge Torres Vallejo.

Superficie: 284.16 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002518.

Exp. 5682/92, C. LUCRECIA ALCANTARA BECERRIL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 19, población Ayapango, mpio. de Ayapango, predio denominado "Tochimipa", mide y linda; al norte: 9.00 m con calle de la Estrella, 10.00 m con Félix Hernández; al sur: 40.70 m con barranca; al oriente: 96.40 m con Felipe Márquez; al poniente: 43.90 m con Fernanda del Valle Galicia, 16.68 m con Félix Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002543.

Exp. 5674/92, C. ADRIANA DIAZ JAEN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Tenango del Aire, mpio. de Tenango del Aire, predio denominado "Xolotepec", mide y linda; al norte: 54.00 m con barranca; al sur: 55.00 m con barranca; al oriente: 263.00 m con Rosa Carmena; al poniente: 257.00 m con Jesús Robledo.

Superficie: 14,180.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002579.

Exp. 5663/92, C. JORGE RAYMUNDO ZARZA FRAGOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo No. 9, Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Tepantitla", mide y linda; al norte: 14.25 m con calle 18 de Marzo; al sur: 13.45 m con Clara Frago; al oriente: 28.55 m con Guadalupe Galván; al poniente: 28.55 m con Alfonso Arriaga.

Superficie: 395.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002582.

Exp. 5680/92, C. TERESA SOLEDAD ONOFRE FRAGOSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo s/n., Tenango del Aire, municipio de Tenango del Aire, predio denominado "Texopalco", mide y linda; al norte: 43.23 m con José María Onofré Frago; al sur: 43.23 m con Juan Andrés Onofré Frago; al oriente: 17.01 m con Liborio y Silvestre Chavarría; al poniente: 16.01 m con calle Hidalgo.

Superficie: 713.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002526.

Exp. 5667/92, C. BRIGIDA ROSALES GALICIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Xolalpa s/n., San Andrés Metla, municipio de Cocotitlán, predio denominado "Xolalpa", mide y linda; al norte: 37.60 m con Raymundo Rosales; al sur: 46.00 m con Atenógenes Tapia; al oriente: 40.00 m con Atenógenes Tapia; al poniente: 27.00 m con Carlos Rivera, 14.00 m con Arnulfo Crespo.

Superficie: 1,525.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002588.

Exp. 5679/92, C. MARIA DEL CARMEN CERVANTES GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora s/n., población de Atlautla, municipio de Atlautla, predio denominado "Tlalancalco", mide y linda; al norte: 16.00 m con calle Corregidora; al sur: 16.00 m con Paula Torres; al oriente: 59.26 m con Mariano Tufiño; al poniente: 59.26 m con Juana Vázquez.

Superficie: 928.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002544.

Exp. 5668/92, C. SANTOS OLVERA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 14, Santiago Mamalhuazuca, municipio de Ozumba, predio denominado "Tepac", mide y linda; al norte: 28.50 m con Vicente Olvera Sánchez; al sur: 38.50 m con calle; al oriente: 27.00 m con Guillermo Olvera E., al poniente: 32.00 m con calle 5 de Mayo.

Superficie: 988.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 12845.

Exp. 5678/92, C. MICAELA PONCE DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Madero No. 42, población de Ayapango, mpio. de Ayapango, predio denominado "Moyotzingo lo.", mide y linda; al norte: 82.00 m con camino; al sur: 79.50 m con Nicolás y Fidencio Silva; al oriente: 71.60 m con Emeterio de la Rosa; al poniente: 73.25 m con José María Silva.

Superficie: 5,847.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002571

Exp. 5670/92, C. DANIEL GUERRERO SANTAMARÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 1, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepapantitla, mide y linda; al norte: 5.60 m con Selma Robles Martínez; al sur: 5.60 m con calle Zaragoza; al oriente: 28.50 m con Isidro Cuéllar y Refugio Yescas; al poniente: 28.50 m con servidumbre de paso; superficie: 159.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002570

Exp. 5679/92, C. ANTONIETA GUERRERO SANTAMARÍA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 1, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepapantitla, mide y linda; al norte: 5.60 m con Selma Robles Martínez; al sur: 5.60 m con calle Zaragoza; al oriente: 28.50 m con servidumbre de paso; al poniente: 28.50 m con Antonio Carbajal; superficie: 159.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002572

Exp. 5676/92, C. SELMA ROBLES MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zaragoza No. 1, San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Tepapantitla, mide y linda; al norte: 15.00 m con Aurelio Sánchez y Josefina Vázquez; al sur: 15.00 m con Antonieta Guerrero Santamaría, servidumbre de paso y Daniel Guerrero Santamaría; al oriente: 15.70 m con Isidro Cuéllar; al poniente: 15.70 m con Antonio Carbajal; superficie: 235.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002577

Exp. 5662/92, C. ROBERTO PEDRO Y JUANA ANGELICA LOPEZ MONTIEL, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón No. 35, San Mateo Huehuingo, municipio de Chalco, mide y linda; al norte: 21.50 m con Alfonso Moreles; al sur: 21.50 m con Fernando Martínez Mirales; al oriente: 7.90 m con Galindo Medina Rojas; al poniente: 7.90 m con calle Alvaro Obregón; superficie: 169.85 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002568

Exp. 5675/92, C. VALENTIN PERALTA ARCEGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n, población Ixtapaluca, municipio de Ixtapaluca, predio denominado s/d., mide y linda; al norte: 12.45 m con Angélica Almaraz; al sur: 12.35 m con calle Morelos; al oriente: 33.70 m con Luz María Silva; al poniente: 33.00 m con Cruz Peralta; superficie: 413.54 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002567

Exp. 5672/92, C. FRANCISCO RAMOS DIAZ Y C. YOLANDA GUERRERO DE LA CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc s/n, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Tlacotalco, mide y linda; al norte: 11.50 m con Mariana Gabriel Galicia; al sur: 11.50 m con Teresa Guerrero; al oriente: 9.00 m con Avenida Cuauhtémoc; al poniente: 9.00 m con Antonio Soriano; superficie: 103.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica
3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002549

Exp. 5677/92, C. JUAN ROJAS HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado Plan del Bosque, mide y linderos: al norte: 8.90 m con calle Escuadra; al sur: 8.90 m con Juan; al oriente: 23.50 m con Teresa Ramírez; al poniente: 28.50 m con Ma. Teresa Ramírez; superficie: 252.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002539

Exp. 5659/92, C. MANUEL ESPINOZA DE LOS MONTE-ROS LORA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino s/n, población Cotepec, municipio de Ixtapaluca, predio denominado La Corquilla, mide y linderos: al norte: 36.87 m con camino sin nombre; al sur: 36.20 m con familia Lora Galicia; al oriente: 37.69 m con Martín Flores; al poniente: 37.69 m con Felipa Contazar; superficie: 1,377.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

N.R. 002558

Exp. 5673/92, C. ANAYANCE VALENCIA MENDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Segunda de Mirelos s/n., Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado Aclachcaxtla, mide y linderos: al norte: 18.00 m con Lourdes Amezcua Muñoz; al sur: 18.00 m con Salvador Montoya; al oriente: 12.00 m con Juan Soriano Amezcua; al poniente: 12.00 m con callejón de salida; superficie: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de México, a 4 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3362.—26 junio, 1 y 6 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 7982/92, GUADALUPE ALBARRAN FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Miltepec, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 17.45 m con privada; sur: 16.43 m con Raymundo Ordóñez R.; oriente: 10.40 m con calle Rayón; poniente: 9.10 m con Felipe Sánchez Esparza (antes) hoy Mauricio García M.; superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3433.—1, 6 y 9 julio

Exp. 7984/92, GENARO RIVERA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: al norte: 10.00 m con Armando Pacheco; sur: 10.00 m con Paula Mejía Ortega; poniente: 12.80 m con Armando Pacheco León; oriente: 2.80 m con pasillo de servidumbre y 10.00 m con Cristina Sánchez Hernández, superficie aproximada de 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3433.—1, 6 y 9 julio

Exp. 7983/92, FELIX GUTIERREZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 3.60 m con Rodolfo Gutiérrez Lara; sur: 13.60 m con Lucio Mayra; oriente: 11.10 m con Calle J. Ortiz de Domínguez; poniente: 11.10 m con Rodolfo Gutiérrez Lara. superficie aproximada de 150.96 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 17 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3433.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 8085/92, JULIA ARIAS ROJAS en Rep. de las herederas YESENI y SULLIANA MORENO ARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hda. Vista Hermosa s/n., municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 18.20 m con Javier Bardiga Corral; sur: 26.46 m con calle Hda. Vista Hermosa; oriente: 17.75 m con Justina Mondragón M.; poniente: 32.95 m con calle en proyecto, superficie de 611.83 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3435.—1, 6 y 9 julio

Exp. 8036/92, MARIA SANABRIA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble denominado Pájaro Seco, en San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linderos: norte: 82.50 m con Pascuala Sanabria; sur: 68.00 m con zanja; oriente: 38.40 m con camino; poniente: 30.00 m con vereda, superficie de: 2573.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3435.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 216/92, MARIA INES GUZMAN LUNA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Berchatevi municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 21.00 m con José Inés; sur: 13.00 m con Dionisia Cruz Vda. de Hernández; oriente: 18.50 m con Pascual Hernández; poniente: 22.50 m con Dionisia Cruz Vda. de Hernández, superficie aproximada de: 348.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hidalgo, México, a 19 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

3434.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Exp. 717/92, EFREN RÍOS MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre No. 2, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 11.15 m con María de Jesús Gutiérrez; sur: 11.15 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 24.00 m con Efrón Ríos Rendón; poniente: 24.00 m con Juan Rendón; superficie aproximada de: 267.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Lerma de Villada México, a 15 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Sañuas Pérez.—Rúbrica.

3432.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. 6517-186/92 RAUL BALLESTEROS CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 10 de Mayo número 12, manzana 1, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m² y linda con calle 10 de Mayo, sur: 10.00 m², y linda con lote número 5^o; oriente: 27.00 m² y linda con lote número 13; poniente: 27.00 m², y linda con lote número 11, superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla México, a 22 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3420.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. LA 6124-179/92, JOSE ANTONIO ESCOBAR GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 63, Col. Centro, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en línea quebrada de 25.15 m y 78.00 m linda con la Sra. Ana María Gil Viuda de Magallanes; sur: 92.60 m y linda con propiedad del Sr. Raúl Barrera Vázquez; oriente: 8.55 m y linda con propiedad de la Sra. Laura Quiroga V.; poniente: 11.75 m y linda con Av. 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 1,189.83 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, México, a 16 de junio de 1992.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3419.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 4350/92 JUAN ROMERO ZACARIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Montecillos, Texcoco, México, mide y linda: norte: 32.95 m con Agustín Nava González; sur: 32.95 m con callejón s/n.; oriente: 22.25 m con José Nava Arreola; poniente: 24.47 m con Cruz Islas Velázquez; superficie aproximada de: 769.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 25 de junio de 1992.—C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3424.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. 4505/92, GLOREA ISLAS VELAQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Coatlíncha, Texcoco, mide y linda: norte: 10.00 m con Miguel Montiel; sur: 10.00 m con calle Ciruelos; oriente: 19.00 m con Amado Morales; poniente: 19.00 m con Juan Barajas; superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 25 de junio de 1992.—C. Registrador Interino, Lic. Edith Tapia Roldán.—Rúbrica.

3424.—1, 6 y 9 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exo. 123/1992 C PAULA GUERRERO BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, México, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 54.90 m con Ignacio Guerrero Perez y Tomás Velázquez Escamilla; sur: 69.25 m con Virgilio Guerrero Benítez; oriente: 72.00 m con Tomás Velázquez Escamilla; poniente: 71.00 m con calle Dos de Marzo.

Superficie aproximada de: 4,411.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exo. 61.92, MA. EUGENIA PEÑALOZA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Camino Nacional, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 93.00 m con Adolfo López, sur: 108.07 m con Alfonso López Moraks; oriente: 47.00 m con el Lic. Armando López Cruz; poniente: 114.00 m con Juan Hernández

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Sultepec, México, a 10 de abril de 1992.—El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3299.—23, 26 junio y 1 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 14

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. Lic. Jorge T. Gallegos Mendoza, Notaría 14, Toluca, México.

Por escritura número 7792, volumen 178, de fecha 20 de mayo de 1992, otorgada ante el suscrito notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor GUILLERMO GUTIERREZ PEKEYRA la señora RAFAELIA PEDROZA IBARRA, aceptó la herencia reconociéndose a sí misma sus derechos, aceptado el cargo de albacea y manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo correspondiente.

Toluca, México, a 20 de mayo de 1992. Lic. Jorge T. Gallegos Mendoza.—Rúbrica Notario Público Número Catorce.

3273.—22 junio y 1 julio

NOTARIA PUBLICA No. 12

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 32,243, otorgada el 3 de junio de 1992, ante mí, el señor MAURICIO ENRIQUEZ ACOSTA, aceptó la herencia instituída a su favor por su esposa señora JUANA LEONA EDILTRUDIS IBARRA ESPEJEL DE ENRIQUEZ y además aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular inventario, quedando radicada dicha sucesión en esta Notaría.

EL NOTARIO 12 DE TEXCOCO, MEXICO.

LIC. ALVARO VILLALBA VALDES.—Rúbrica.

Para su publicación 2 veces de 7 en 7 días.

252-A1.—22 junio y 1o. julio.

SOLDADORAS ELECTRICAS INDUSTRIALES S.A.

LOS REYES LA PAZ, MEX.

"AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL"

Por acuerdo de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Soldadoras Eléctricas Industriales S.A. celebrada el 8 de octubre de 1987, se determinó aumentar el capital de la sociedad en la cantidad de \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.), lo que manifiesta para que los accionistas, dentro del término de quince días a partir de la presente publicación manifiesten si hacen o no uso de su derecho de preferencia para suscribir dicho aumento en la proporción que les corresponda, en el concepto de que si no lo hacen, tales acciones serán pagadas por los accionistas o terceros que deseen hacerlo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

A t e n t a m e n t e

FLAVIO MARQUEZ OROZCO.—Rúbrica.

ADMINISTRADOR UNICO

283-A1 - 1o. julio